MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Objetivo del seguimiento

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna Nº : UAI INF S Nº 06/2020

Correspondiente al examen sobre : Primer Seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones del Informe UAI INF AO Nº 03/2018
"Auditoría Operacional y/o de Desempeño al Programa de 100 Becas de Estudio de Post Grado para la

Soberanía Científica Tecnológica"

Por el periodo : El alcance se circunscribe a verificar el grado de

cumplimiento de las cinco (5) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AO Nº 03/2018, trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoria Gubernamental (NAG) numeral 219 y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones y operaciones recientes ejecutadas por la Dirección General de Educación Superior dependiente del Viceministerio de

Educación de Formación Profesional.

Ejecutada en cumplimiento : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2020.

de Additiona Interna, aprobado para la gestión 2020.

: Verificar el grado de cumplimiento de las cinco (5) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AO Nº 03/2018 emergente de la "Auditoría Operacional y/o de desempeño al Programa de 100 Becas de Estudio de Post Grado para la Soberanía Científica Tecnológica"

Objeto del seguimiento

: El objeto del referente, está constituido por los Formatos I y II Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones respectivamente, información y documentación que sustenta el cumplimiento de las cinco (5) recomendaciones y toda otra documentación obtenida como sustento para

evaluar el grado de cumplimiento del presente

seguimiento.

Como resultado del seguimiento, se obtuvieron los siguientes resultados:

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

Procesos de Aceptación e Inserción del Programa con tiempos prolongados (Observación 3.1, R.01) Procedimientos no definidos y/o formalizados (Observación 3.2, R.02) Becarios que no fueron incorporados Laboralmente (Observación 3.3., R.03) Ausencia de cronogramas de capacitación (Observación 3.4, R.04) Recursos ejecutados por formación en idiomas innecesarios (Observación 3.5, R.05)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto en acápites anteriores, se concluye que las Recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AO Nº 03/2018 "Auditoría Operacional y/o de desempeño al Programa de 100 Becas de Estudio de Post Grado para la Soberanía Científica Tecnológica" no fueron cumplidas, tal cual se expone en el siguiente Cuadro Resumen:

Descripción	Resultado del Seguimiento	
	1er. Seg.	%
Recomendaciones Cumplidas	-	0%
Recomendaciones No Cumplidas	5	100%
TOTAL		100%

La Paz, 4 de enero de 2021